



NOTA DE PRENSA

CONCAPA PIDE QUE LA HUELGA GENERAL NO AFECTE A LOS ESCOLARES

Madrid, 7 de noviembre de 2012.- En relación con la convocatoria de huelga general realizada por algunos sindicatos para el próximo 14 de noviembre, CONCAPA pide que no se utilice ni perjudique la educación de los alumnos y que los padres puedan llevar a sus hijos a los centros educativos para evitar la pérdida de horas de clase. CONCAPA hace un llamamiento al profesorado para que prime su responsabilidad educativa con los alumnos por encima de cualquier otra.

CONCAPA considera que si bien los sindicatos estén en su derecho de convocar huelga, hay aspectos básicos que están por encima de ese derecho, como el de trabajar –si así se quiere- o el de que los alumnos no pierdan clases. No hay que olvidar que a la situación económico-social tan grave que padecemos, hay que sumar un persistente fracaso escolar que nos sitúa desde hace más de veinte años a la cola de Europa.

En relación con la reforma educativa, CONCAPA, a la vista del desarrollo del anteproyecto de la LOMCE y de la permanencia de los recortes sobre temas esenciales, se planteará la eventualidad de convocar una denuncia social, pero nunca perjudicando a nuestros hijos o propiciando la pérdida de hora lectivas.

Finalmente CONCAPA considera, al igual que otros sindicatos no adheridos a la huelga del día 14, que los motivos de fondo de esta convocatoria son más políticos que sociales.

Olimpia García Calvo
Gabinete de Comunicación de CONCAPA
Móvil: 646 086 174
olimpiag@concapa.org

Síguenos en:  